

ACTA DE LA XXX REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO. CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, 6 DE DICIEMBRE DE 2016

El día 6 de diciembre de 2016, en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, inicia la XXX Reunión Ordinaria del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Sr Ministro de Agroindustria Contador Ricardo Buryaile, y con la asistencia de los Sres. Ministros Provinciales, Autoridades de los organismos INTA, SENASA, INV, INASE, UCAR, Secretarios y Subsecretarios de Estado, según consta en Anexo I.

1. Palabras de bienvenida del Sr Ministro de Agroindustria Cdor. Ricardo Buryaile

El Señor Ministro Ricardo Buryaile agradece la presencia y les brinda una cordial bienvenida al Ministerio de Agroindustria, esperando sea una reunión provechosa y constructiva como corolario de un año de trabajo intenso con las provincias en el marco del CFA.

Agradece que las provincias hayan estado presentes tanto en las Comisiones por Actividad y Comisiones Regionales. Destaca el trabajo realizado en el marco del Consejo a lo largo del año y congratula a las provincias por su activa participación, esperando que la Agenda 2017 siga incorporando temas de interés de las regiones y cada una de las provincias, en pos de un trabajo conjunto que coadyuve al crecimiento de las economías regionales. Menciona que se hicieron 35 reuniones de CFA incluyendo Comisiones por Actividad, Comisiones Regionales y tres CFA nacionales, se aprobaron 32 Recomendaciones de política pública y 9 Resoluciones de implementación de acciones del CFA.

El Ministro Buryaile hizo mención esfuerzo realizado por el Ministerio de Agroindustria en asistir en tiempo y forma este año la emergencia agropecuaria que azotó al país y menciona que las declaraciones de emergencia se ejecutaron muy rápidamente. Afirma que quedan tareas pendientes en materia de emergencia, refiriéndose especialmente al seguro agrícola, tema que se está trabajando desde la Subsecretaría de Agricultura, y hace referencia a que se ha avanzado sobre competitividad de las producciones regionales, tomando decisiones respecto a reintegros.

El Ministro hizo referencia al desafío que implica el comercio exterior y los mercados externos. Indica que el gobierno nacional está convencido en enfocar los esfuerzos a la exportación de alimentos con valor agregado.

Asimismo se refiere al fortalecimiento de las economías regionales, y explica los porcentuales y las cuestiones que serán priorizadas en materia de financiamiento.

Identifica los problemas sanitarios como un punto crítico para el acceso a los mercados externos, y el SENASA debe brindar las garantías de sanidad que se requieren para tener acceso y para ello el gobierno nacional ha fortalecido su presupuesto.

2. Presentación "El desarrollo del CFA durante 2016" Resumen Ejecutivo de actividades del CFA

A continuación se realiza la presentación relativa al Desarrollo del CFA durante 2016, a cargo de los Sres. Secretarios de Coordinación y Desarrollo Territorial Dr. Santiago Hardie y de Agricultura, Ganadería y Pesca Ing. Ricardo Negri.

El Señor Secretario de Coordinación y Desarrollo Territorial agradeció al Ministro de Agroindustria por el apoyo brindado y por el interés con que sigue el avance de las actividades del CFA.

El Secretario hace un balance de todo el trabajo del CFA del año, y agradece a los Ministros de las provincias la participación en el diálogo y el trabajo conjunto.

Luego se refiere especialmente al trabajo en el CFA del FET, ya que hubo reuniones de trabajo, debates y se avanzó en la resolución de las dificultades identificadas.

Agradece al equipo del Ministerio de Agroindustria, los Subsecretarios y Secretarios que hicieron posible el trabajo este año, y muy especialmente a los Ministros de las provincias.

Hizo un breve resumen de las Actividades desarrolladas durante el 2016 tanto a nivel Comisiones por Actividad destacando la colaboración técnica de las provincias, que estuvieron presentes a través de sus funcionarios técnicos.

La Secretaria de Mercados Marisa Bircher hizo una breve síntesis de las acciones en curso en la Comisión de Seguimiento de las Negociaciones Internacionales.

El Señor Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca Ricardo Negri se refirió particularmente a los trabajos en curso y a las perspectivas de trabajo para 2017. Destacó al CFA como ámbito para el tratamiento de los temas que afectan al sector. Espera que los trabajos del 2017 mantengan una agenda equilibrada, a fin de encontrar soluciones concretas que resuelvan problemáticas específicas.

Hizo mención a los trabajos realizados en el Consejo Federal Fitosanitario (CFF), que coordina el SENASA, al Consejo Federal Pesquero (CFP) y al Consejo Federal Lechero (CFL) que se reúnen y trabajan permanentemente.

Luego presentó los resultados de las reuniones llevadas a cabo en cada una de las regiones durante el segundo semestre, detallando los temas planteados en cada una de ellas. Se refirió en particular al análisis por cadena de Valor en cumplimiento de la Resolución 8/16 del CFA que establece “Enfocar los trabajos en curso en las Comisiones Regionales del CFA hacia la problemática que en su conjunto afecta el desarrollo y crecimiento de las cadenas de valor de los productos en las distintas regiones, a fin de diseñar propuestas de solución para los problemas específicos en el marco de una visión uniforme e integral”. En el año 2017 se espera profundizar el trabajo para ser proactivos en la agenda agroindustrial y no defensivos. A tales fines el Secretario Negri presenta los resultados de cada una de las Comisiones Regionales NOA, NEA, Pampeana, Cuyo y Patagonia, la identificación de cadenas prioritarias de cada región, como elemento para visualizar las fortalezas y debilidades, a fin de armar una agenda estratégica.

3. Comentarios de los Señores Ministros del CFA

El representante de Santa Cruz solicita agregar a las cadenas priorizadas la cadena de foresto industria. En el caso de Cuyo, el representante de San Luis solicita incluir la cadena algodonera.

El Subsecretario Luis Urriza recuerda el criterio con el que se identificaron las cadenas: que sean relevantes y que no tengan una Comisión por Actividad que las contenga. En este sentido, ambas están contempladas en foros específicos.

El Ministro de la Rioja propone sumar cadena apícola y aviar. La Subsecretaria Nimo informa que existen las mesas específicas de dichas cadenas, e invita a todas las provincias a participar. En este sentido se acuerda no duplicar los ámbitos de trabajo.

El Ministro de Río Negro pide priorizar la cadena ovina e incorporar frutos secos, la cual también tiene una mesa específica de trabajo en el ámbito de la Subsecretaría de Alimentos.

El Ministro de la provincia de Buenos Aires propone incorporar el tema financiamiento a las agendas de las Comisiones Regionales, o sea un flujo de información para saber con qué herramientas se cuenta para el fortalecimiento de dichas cadenas para sumar este elemento al trabajo que se desarrolle durante el 2017. La sugerencia se incorpora para el trabajo de las Comisiones Regionales.

El Representante de Santa Cruz se refiere al tema organizativo de las Comisiones Regionales. Propone hacer reuniones más extensas, sobre todo en regiones como Patagonia que por distancia y costos amerita optimizar los traslados. Luego de un breve intercambio de ideas al respecto, se acuerda organizar las Comisiones Regionales más espaciadas en el semestre y dedicarle más tiempo a cada una de ellas.

El Ministro de Chubut pidió considerar los costos laborales (20% incremental) que en la región zona sur del paralelo 42 impactan en la productividad y solicitó trabajar (eliminar el 20% sobre cargas sociales) y la compensación impositiva del 20% adicional del salario.

El Subsecretario de Coordinación Política, propone incluir dos temas en las Comisiones Regionales el tema paritarias para trabajadores del agro que está contemplado en el calendario de actividades de la Comisión de Trabajo Agrario e incorporar también el tratamiento de la implementación de convenios de corresponsabilidad gremial a fin de mejorar la competitividad.

El Subsecretario de Ganadería identificó temas que son de importancia para el trabajo conjunto con las provincias: ordenamiento de cadenas y carnes, simplificación de trámites a los productores, unificación de marcas y señales, sobre este punto anunció que en breve podrá presentar avances. También menciona el trabajo que se está haciendo con el INTA para identificar productividad de los rodeos, relativo a limitantes tecnológicas para incrementar la productividad.

El Subsecretario de Lechería se refiere a actividades del Consejo Federal Lechero.

El Subsecretario Crespo se refiere a los trabajos en curso para el financiamiento del pequeño productor, y los trabajos en curso para solventarlos.

El Subsecretario de Agricultura identifica tres temas en la Comisión de Agricultura en que necesitarán la colaboración muy especial de las provincias: observatorio de suelos, proyectos de riego, y siogranos. El Director Nacional de Agricultura se refiere al trabajo sobre los entes sanitarios creados a partir de la modificación de la normativa del SENASA. Al respecto el Vicepresidente del SENASA explica cómo se está avanzando respecto a los entes sanitarios para implementar lo establecido por la normativa vigente y las metodologías para la aplicación. Pide el apoyo de los Ministros de provincia para la efectiva aplicación de las medidas sancionatorias que se adoptan.

El Ministro de Corrientes solicita especial atención a controles sanitarios específicos para HLB en puntos de la frontera provincial y la instrumentación del DTV. El Ministro de Entre Ríos hace mención al establecimiento de la barrera sanitaria.

El Ministro de Misiones refiere a cuestiones sanitarias, reitera la necesidad de incrementar la inversión del estado nacional en la materia, y de incrementar la disponibilidad de vacunas para la fiebre aftosa.

El Director de la DNRAI hace mención a la agenda internacional y en este sentido hace referencia a la conveniencia de acercar dicha agenda como así también la experiencia de los Consejeros Agrícolas a los productores en cada una de las provincias, para dar información específica respecto a comercio exterior y acceso a los mercados externos. Los Ministros manifiestan su interés y el Ministro de Salta propone ser sede para organizar una reunión en la región NOA.

La Secretaria Marisa Bircher propone, en caso que exista interés en misiones comerciales de las provincias al exterior, armar una agenda coordinada para que la DNRAI acompañe y provea información específica.

Informa que la Agencia de Promoción de Inversiones se sumará a la Comisión por Actividad de Seguimiento de las Negociaciones Internacionales.

El Ministro de Corrientes coincide en la necesidad de complementación con la Fundación Exportar, CFI y las acciones en curso de la Secretaría de Mercados del Ministerio de Agroindustria.

El Ministro de Santiago del Estero plantea la problemática de la caída del consumo y el incremento de costos para la industria textil, solicitando acciones para paliar el impacto. La Secretaria Bircher aclara que si bien no es un sector en el cual la Secretaria de Mercados tenga competencia directa, pueden instrumentarse acciones de apoyo y acompañamiento.

La representante del INV hace mención a la preocupación que existe por el tema Lobesia y requiere priorización y coordinación de acciones.

El Ministro de Formosa hace mención al riesgo sanitario, apoyando la propuesta surgida del Ministro de Misiones de disponibilidad de vacunas para fiebre aftosa, agregando la importancia de implementar la vacunación gratuita para pequeños productores. Asimismo hace mención a la necesidad de incluir en la agenda de negociaciones internacionales el control efectivo del ingreso de algunos productos (en particular zapallo).

El Presidente del INASE hace referencia a la compra de semillas por parte del estado nacional y de los estados provinciales, y ofrece la colaboración del INASE para el asesoramiento en la compra. Refiere también al tema de recursos genéticos y la necesidad de agilizar la autorización por parte de las provincias para posibilitar la inscripción de las variedades.

El representante de la provincia de La Pampa refiere a la industria frigorífica, principal cadena productiva de la provincia, y el impacto que para el sector tiene el aumento de costos, la baja del consumo, el tipo de cambio, incremento de los costos laborales, etc. En este sentido explicita el interés de acceso a los mercados externos.

El Secretario Negri se refiere al vínculo entre CFA, COFEMA y los temas ambientales. Se prevé para el año próximo mayor coordinación y hacer reuniones conjuntas, dado el impacto que tiene en las cadenas productivas. Se prevén líneas de trabajo conjuntas con el Ministerio de Ambiente en Manejo de Bosques con Ganadería Integrada (MBGI).

El representante de Santa Cruz hace referencia a la firma de convenios para el aprovechamiento silvo pastoril de bosques nativos, y que el tema se ha priorizado en su provincia en los proyectos al amparo de la Ley Nro. 26331. Presupuestos mínimos de protección ambiental de los bosques nativos. Coincide en la priorización del tema propuesta por el Secretario Negri.

El Ministro de Córdoba reflexiona respecto a la necesidad de definir la postura nacional en este tema, y la importancia de articular estrategias para producir de manera sostenible y protegiendo el ambiente sin perjudicar áreas productivas.

El Ministro de Salta coincide con la necesidad de priorizar este tema, y encaminar acciones que no limiten la capacidad productiva de las provincias, considerando la importancia que desde el CFA salga alguna decisión al respecto. Hace mención asimismo a la situación del sector tabacalero y el impacto que el incremento de costos y la baja del consumo tienen en la producción.

4. Aprobación de las Resoluciones y Recomendaciones

El Secretario Hardie menciona que el tema tabaco se está trabajando en el ámbito del CFA y solicita la conformidad de los Ministros del CFA para formalizar la solicitud de las provincias tabacaleras para la creación de la COMISIÓN TABACALERA, para tratar todos los temas que afectan a la cadena, incluyendo aspectos impositivos.

Respecto al tema de Ordenamiento Territorial y las necesidades planteadas, se acuerda crear una COMISIÓN específica de ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Asimismo se acuerda la creación de la COMISION DE SEGUIMIENTO LEGISLATIVO, que permitirá dar seguimiento a los proyectos que ingresen al Congreso Nacional para su tratamiento.

El Ministro de Chaco acompaña las iniciativas y solicita ayuda del gobierno nacional con la cosecha de girasol por los costos de flete, las inclemencias climáticas, el incremento de costos, etc. El Subsecretario de Agricultura informa respecto a las líneas de crédito existente para la cadena de girasol.

El representante de Santa Cruz apoya la creación de la Comisión de ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ya que ello impacta directamente en la productividad, siendo necesario articular con otros ámbitos del gobierno nacional.

Respecto a la Recomendación XXX 2-16 relativo a Plan de trabajo sobre programas e infraestructura sanitaria para el pequeño productor, el representante de Santa Cruz plantea la importancia del tema y la necesidad de orientar el trabajo preservando la inocuidad, sanidad animal y sanidad vegetal. La representante de Neuquén acompaña los comentarios y sugiere que el SENASA participe en la Comisión de Agricultura Familiar y Desarrollo cuando se aborde este tema.

Se procedió a la aprobación de las Resoluciones y Recomendaciones propuestas.

5. Presentación Primer año de Gestión y al Programa de Fortalecimiento de las Economías Regionales. FONDAGRO

A continuación, se presentó un video institucional del Ministerio de Agroindustria.

El Ministro Buryaile hizo una presentación relativa al Primer año de Gestión.

En primer lugar agradeció la participación de las provincias en los trabajos realizados en el CFA. Refirió a los objetivos planteados por esta gestión de gobierno, principalmente al de consolidar el comercio internacional y exportar trabajo argentino ya que actualmente el país tiene poca participación a nivel mundial, o sea que hay mucho margen de crecimiento.

En segundo lugar resalto la necesidad de focalizar en la mejora de la situación sanitaria y fitosanitaria, requiriendo la participación de todos los productores del país en la lucha contra las plagas y enfermedades, y el rol del SENASA en este proceso. Destaca asimismo el trabajo del INTA y su rol en la investigación, capacitación y cooperación.

El Ministro desarrolla a continuación la presentación del Programa de Fortalecimiento de las Economías Regionales.

Resalta que el financiamiento es una pieza clave para la producción y comercialización de las producciones regionales. Al respecto explica objetivos y creación de FONDAGRO, sobre el cual da detalles de asignación de recursos, criterios, prioridades, etc. Precisa que es una herramienta financiera a implementar por cadena productiva. En este sentido se busca analizar las limitantes que tienen las cadenas y ayudar a resolver dichas limitaciones.

FONDAGRO se implementará a partir de 2017 y será una herramienta para fortalecer las economías regionales.

6. Intercambio los Señores Ministros del CFA

Los Señores Ministros del CFA aportaron comentarios respecto a la presentación realizada, los trabajos en curso y el enfoque de las líneas de acción previstas para los ámbitos de trabajo del CFA.

El Ministro de Buenos Aires agradece la gestión de las autoridades en el marco del CFA y de los trabajos en curso. Hace un resumen del año de trabajo. Se refiere a las inclemencias climáticas que sufrió la provincia a partir de mediados de 2016, al plan de obras de infraestructura en marcha en la provincia y a la declaración de la emergencia agropecuaria. Enuncia datos de campaña de trigo, maíz, soja y el curso de actividades como horticultura, apicultura, entre otras. Hizo mención al acuerdo del sector pesquero en la provincia. Resalta el CFA como centro de discusión de las ideas y trabajo conjunto, lo cual es la expresión del verdadero federalismo.

El Ministro de Corrientes destaca el trabajo en las Comisiones Regionales, y las medidas del gobierno nacional tendientes a reactivar las economías regionales. Hace referencia a las contingencias climáticas de este año, a las ayudas recibidas por parte del gobierno nacional, en especial a cuestiones de infraestructura como el estado de los caminos hoy transitables. Informa el estado de las producciones de las cadenas de arroz, ganadería, cítricos, horticultura, forestación y madera.

El representante de Mendoza agradece la información brindada. Destaca la importancia del tema sanitario y fitosanitario (lobesia entre otras). Identifica la importancia de la ley de uso de jugos naturales, el impuesto a los vinos espumantes. Hace referencia a la emergencia por contingencias climáticas, e informa respecto a la implementación del seguro agrícola, a restricciones de acceso a los mercados externos por cuestiones sanitarias, a la competitividad del ajo. Identifica la dificultad del acceso al financiamiento por parte de los pequeños productores. Expresa que necesitan apoyo para desarrollar el forraje y para incrementar la competitividad de los pequeños productores. El Ministro Buryaile coincide en que el sector productivo es un sector social, y que debe asistirse al sujeto social. Asimismo aclara que lobesia como otras plagas y enfermedades estarán comprendidas en el FONDAGRO.

El Ministro de San Juan agradece el ámbito del CFA y plantea la preocupación respecto a la competitividad de las producciones regionales respecto a los productos importados, afectándose especialmente las producciones primarias: uva, tomate, cebolla, etc. Se analizaron por otra parte los volúmenes de producción de vino, stock en bodegas, consumo interno, precio, las reglas que rigen la comercialización y los volúmenes de exportación. Asimismo hace referencia a la implementación del DTV, lucha contra la lobesia, convenio de subsidio de tasas, adjudicación de plantas frigoríficas, no publicidad de bebidas alcohólicas. El representante de Mendoza hace referencia a medidas impositivas en tratamiento.

El Ministro de la provincia de Río Negro respecto al tema planteado, propone identificar y dar seguimiento al crecimiento de las importaciones y tomar medidas de fortalecimiento de la competitividad de las producciones regionales. Resalta en rol de FONDAGRO para los pequeños productores. Hace mención al Plan frutícola 2017, que apunta a mejorar la competitividad y permitirá el acceso a mercados externos diversificados y asimismo al Plan de nuevas regiones bajo Riego, que duplicará la tierra productiva y cambiará la matriz productiva de la provincia. Coincide en la conveniencia de la ley de jugos que propone la provincia de Mendoza. Celebra la iniciativa de FONDAGRO y los trabajos específicos que surgen del CFA. Resalta el trabajo en energías renovables. Identifica temas pendientes: reembolso en puertos patagónicos, barreras sanitarias y competitividad.

La representante de la provincia de Neuquén expresa la prioridad de dicha provincia para modificar la matriz productiva y los logros obtenidos. Resalta la importancia de FONDAGRO para solucionar la problemática de pequeños productores no sujetos de crédito. Hace referencia a la frutihorticultura, ganadería, forraje, y al encadenamiento de procesos productivos virtuosos, siendo

el valor agregado la consigna. Resalta el rol del CFA como ámbito de tratamiento de las políticas agropecuarias.

El representante de la provincia de Tucumán se refiere a dos pilares de la agroindustria tucumana: el limón y el azúcar. Respecto al primero, se refirió al acceso de los mismos a los mercados externos, y la necesidad el resguardo del status sanitario, haciendo énfasis en la amenaza de la enfermedad HLB. Al respecto apoya las acciones que SENASA está llevando a cabo en Misiones para erradicar plantaciones de citrus afectadas por esta enfermedad, a pesar de los inconvenientes políticos y legales que se han generado. Con relación al azúcar, se refiere a las medidas adoptadas a nivel nacional que benefician al sector y al apoyo que se brinda desde la provincia a los pequeños productores de caña de azúcar mediante mecanismos tales como el acceso a créditos con tasa 0%. Menciona el record de la exportación de arándanos por vía aérea desde Tucumán. Con respecto a tabaco menciona la necesidad de que lleguen los fondos del FET en tiempo y forma a los productores. Agradece a todos los funcionarios del Ministerio que colaboran y ayudan en el trabajo con la provincia.

El representante de la provincia de Santa Cruz reconoce la interesante propuesta de asignación de fondos FONDAGRO hacia el sector productivo, concretamente a las economías regionales. Se refiere puntualmente a la necesidad de financiamiento de la actividad ovina, y de los programas de manejo de bosques nativos. Refiere asimismo al status sanitario de la Patagonia y al funcionamiento de la barrera sanitaria. Por último se refiere al tema guanaco, al aprovechamiento de la lana y de la carne, y la importancia de actualizar el plan de manejo para poder aprovechar el recurso y permitir su tránsito federal. Por último se refirió a la alimentación del ganado en la región, impacto del costo de flete y la necesidad de encontrar soluciones que permitan un cambio de la matriz productiva. A se refirió a convenio de corresponsabilidad gremial.

El Subsecretario Hugo Rossi informa respecto al bono de fin de año que se acordó en la Comisión de Trabajo Agrario (CNTA)

El Ministro de la Provincia del Chaco expresa que la provincia tiene enorme dependencia de los aportes que le hace la Nación a las arcas de la provincia. Solicita al respecto la posibilidad de agilizar los procedimientos burocráticos que dificulta la llegada en tiempo y forma de los fondos. Solicita asimismo que en la nueva Comisión de Seguimiento Legislativo se sugieran mecanismos de actualización de los montos que contienen las leyes.

El Ministro de la provincia de Entre Ríos agradece la gestión del Ministerio de Agroindustria respecto a la emergencia. También se refiere a la cuestión de las barreras sanitarias y DTV. Expresa la preocupación por los pequeños productores y la necesidad de encontrar una manera de incorporarlos a las cadenas de valor y posibilidad de exportar. Reconoce la importancia del tema del seguro agrícola. Refiere al tema hidrovía.

El Ministro de la provincia de la Rioja agradece el trabajo del equipo del Ministerio de Agroindustria y adhiere a los planteos de Mendoza y San Juan. Respecto a la cuestión de la emergencia agropecuaria reconoce la asistencia a los productores. También las acciones en materia sanitaria. Solicita encarar el tema de energía para riego en el 2017 para evitar problemas los próximos años, como también tratar el tema del sostenimiento del empleo. Remarca que necesitan las herramientas financieras, fondos rotatorios para llegar al tiempo con la cosecha, y el seguro agrícola contra contingencia climáticas.

El Ministro de la provincia de Córdoba agradece la gestión del Ministerio y celebra el ámbito del CFA. Hace mención a las dificultades por las que pasa la provincia y la región, y el esfuerzo de las provincias centrales en pos de las regiones más necesitadas. Hace mención al estímulo que la provincia otorgará a quienes implementen las buenas practicas.

7. Clausura de la reunión a cargo del Ministro de Agroindustria.

Para finalizar se procedió a la lectura y firma del ACTA. Asimismo el Sr. Ministro de Agroindustria dio por clausurada la XXX Reunión del CFA, y expresó su beneplácito por la activa participación de los Ministros y autoridades presentes, deseando unas felices fiestas y un buen comienzo para el año 2017.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de Diciembre de 2016.

Por el Ministerio de Agroindustria:

Por la Provincia de Buenos Aires

Por la Provincia de Chaco

Por la Provincia de Córdoba

Por la Provincia de Entre Ríos

Por la Provincia de Jujuy

Por la Provincia de La Rioja

Por la Provincia de Misiones

Por la Provincia de Río Negro

Por la Provincia de San Juan

Por la Provincia de Santa Cruz

Por la Provincia de Santiago del Estero

Por la Provincia de Catamarca

Por la Provincia de Chubut

Por la Provincia de Corrientes

Por la Provincia de Formosa

Por la Provincia de La Pampa

Por la Provincia de Mendoza

Por la Provincia de Neuquén

Por la Provincia de Salta

Por la Provincia de San Luis

Por la Provincia de Santa Fe

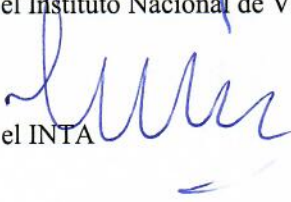
Por la Provincia de Tierra del Fuego



Por la Provincia de Tucumán



Por el Instituto Nacional de Vitivinicultura



Por el INTA



Por el Instituto Nacional de Semillas

Por el SENASA



Por la Unidad para el Cambio Rural

PROVINCIAS	CARGO	NOMBRE	MAIL
Buenos Aires	Ministro de Agroindustria	Ing. Agr. Leonardo Sarquís. Miguel Tezanos Pinto	agroindustria.bue@gmail.com subagyp.mai@gmail.com
Chaco	Ministro de Producción	Ing. Agr. Gabriel Adolfo Tortarolo	mp.gtortarolo@chaco.gov.ar

Córdoba	Ministro de Agricultura y Ganadería	Dr. Sergio Sebastián Busso	sergio_busso@hotmail.com
Chubut	Ministro De La Producción	Med. Vet. Hernán Alonso	ministroproduccion@gmail.com
Corrientes	Ministro de la Producción	Ing. Jorge VARA	privada@mptt.gov.ar privada.mptt@corrientes.gov.ar
Entre Ríos	Ministro de la Producción	Don Carlos Schepens	privadaproduccion@hotmail.com
	Subsecretario de Industria	Mario Acuña	mjacunia@hotmail.com
Formosa	Ministro de Producción y Ambiente	Dr. Raúl Omar Quintana	rquintana@formosa.gov.ar
	Subsecretario de Produccion	Ing. Osvaldo Alejandro Garcia	subproduccion@formosa.gov.ar

La Pampa	Subsecretario de Asuntos Agrarios	Alexis Benini	
La Rioja	Ministerio de la Producción y Desarrollo Económico Entidad de Enlace del Ministerio	Dr. Jesús Fernando Rejal Lic. Paola Crespi Fabregues	jfrejal@hotmail.com paccrespi@hotmail.com
Mendoza	Subsecretario de Agricultura y Ganadería	Lic. Alfredo Aciar	aaciar@mendoza.gov.ar
Misiones	Ministro del Agro y la Producción Subsecretaria de Tabaco	Ing. José Luis Garay Eduardo Schwegler	garay2m@hotmail.com edensch77@gmail.com
Neuquén	Subsecretaria	Prof. Dora Cortes	dorapicun@gmail.com

	de Producción		
Río Negro	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	Lic. Marcelo Martín	martinmagyp@gmail.com
Salta	Ministro de Ambiente y Producción Sustentable	Contador Javier Montero	privadaambienteyproduccion@salta.gov. ar
	Secretario de Asuntos Agrarios	Flavio Aguilera	faguilera@salta.gov.ar
	Subsecretario de Planificacion Productiva	German Albrecht	galbrecht@salta.gov.ar
San Juan	Ministro de Producción y Desarrollo Económico	Lic. Andrés Díaz Cano	privada_mpyde@sanjuan.gov.ar

San Luis	Ministerio de Medioambiente, Campo y Producción	Lic. Cristian Moleker	mmacp@sanluis.gov.ar dmrivas1@gmail.com
Santa Cruz	Presidente del Consejo Agrario Provincial	Dr. Javier de Urquiza	presidenciaconsejoagrario@gmail.com
Santiago del Estero	Ministro de la Producción	Ing. Agr. Luis Gelid	lgelid@hotmail.com
Tucumán	Subsecretario De Asuntos Agrarios Y Alimento	ING. BARTOLOME DEL BONO	bdelbono@tucuman.gov.ar

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

1. SENASA

VICEPRESIDENTE

ING. GUILLERMO ROSSI

2. INTA

SECRETARIO LEGAL Y TECNICO DEL INTA

ING. EDUARDO QUARGNOLO

quargnoloeduardo@inta.gob.ar

3. INV

SUBGERENTE ESTADÍSTICAS Y

ASUNTOS TÉCNICOS INTERNACIONALES

ING. CLAUDIA QUINI

[claudia quini@inv.gov.ar](mailto:claudia_quini@inv.gov.ar)

4. INASE

PRESIDENTE

ING. AGR. RAIMUNDO LAVIGNOLLE